



”El Problema Palestino”

Notas

Cuando “el problema palestino” fue creado por Gran Bretaña, en 1917, más del 90% de la población de Palestina era árabe, y sólo vivían 56.000 judíos en el territorio.

Más de la mitad de los judíos que vivían en Palestina en aquel tiempo eran inmigrantes recién llegados, en su mayoría huyendo de la persecución de la cual eran objeto en sus países de origen (Europa)

Los árabes poseían el 97,5% de la tierra, mientras que los judíos palestinos nativos y los recientemente inmigrados poseían el 2,5%

Durante los treinta años de mandato y ocupación británica, el sionismo sólo fue capaz de adquirir el 3,5% de la tierra Palestina, a pesar de las facilidades y estímulos del gobierno británico, y un tanto de esas tierras fueron transferidas directamente al sionismo por el gobierno británico, y no fue vendido por sus propietarios árabes, por consiguiente, cuando Gran Bretaña pasó el problema de Palestina a las Naciones Unidas en 1947, los sionistas no poseían más que el 6% del territorio de Palestina.

A pesar de estos hechos, la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó el establecimiento de un “Estado judío” en Palestina, y concedió a este propuesto “estado” aproximadamente el 54% del área total del país.

Israel ocupó inmediatamente el 80,48% del país. (todavía lo ocupa) y la expansión territorial tuvo lugar, en su mayor parte, antes del 15 de mayo de 1948; Antes de la salida oficial de las fuerzas británicas de Palestina, anterior a la entrada de los ejércitos árabes para proteger a los ciudadanos árabes palestinos, y antes de la guerra árabe-israelí.

En 1947 la recomendación de la Asamblea General a favor de la creación de un “Estado judío” está fuera de la competencia de la Asamblea, según la Carta Constitucional de las Naciones Unidas.

Se rechazaron todos los esfuerzos de los Estados Árabes y otros países asiáticos para someter la “constitucionalidad” de la recomendación de la Asamblea al Tribunal Internacional de Justicia, fracasando los intentos de celebrar una segunda sesión especial, en 1948, para revisar de nuevo el problema palestino, disipándose todas las esperanzas en la legalidad internacional.

La recomendación de 1947 para crear un “Estado judío” en Palestina fue aceptada, en primera votación, sólo por los países asiáticos, y africanos (a excepción de la Unión de África del Sur) votaron en contra, y cuando la votación se remitió a una sesión plenaria el 29 de noviembre y bajo las presiones americanas (que rayaron en el escándalo) sólo se sumó un país africano, Liberia. En otras palabras, el “Estado judío” se plantó en el punto de intersección de Asia y África sin la aprobación de ningún país de la zona.

A Israel se le considera un ente extraño e intruso, y se le rechaza en cualquier conferencia entre estos asiáticos, africanos y la conferencia de los países no alineados. Y desde que se firmaron los acuerdos generales de armisticio, en 1949, Israel ha mantenido una política agresiva de ocupación, continuamente invadiendo los territorios de los vecinos estados árabes, sin ser debidamente censurado ni condenado por el Consejo de Seguridad y la

Asamblea General de las Naciones Unidas, por sus ataques militares, aunque ningún otro país del mundo ha sido tan frecuentemente reprobado por este organismo.

Ningún estado árabe ha sido condenado ninguna vez por cualquier órgano de las Naciones Unidas, por ataques a Israel o cualquier otro estado.

Israel además de expulsar a los habitantes árabes de Palestina y del constante acoso sobre los vecinos Estados árabes, también ha atacado a los observadores de las Naciones Unidas y ha asesinado al primer mediador de las Naciones Unidas y a su ayudante militar; ha detenido a los observadores que vigilaban la tregua; ha ocupado militarmente e ilegalmente la Oficina principal del personal de las Naciones Unidas; ha boicoteado reuniones de las Comisiones Mixtas del Armisticio; ha impuesto un sistema de apartheid sobre los árabes que se quedaron su patria.

El 90% de los árabes que viven en “zonas de seguridad bajo la ley marcial, restringiendo su libertad para viajar de un pueblo a otro, a sus hijos se les han negado oportunidades iguales para educación; oportunidades para trabajar; derecho a recibir salarios iguales por igual trabajo.

Y a pesar de estos hechos a Israel se le considera por los medios de prensa occidentales como “el baluarte de la democracia” y “el campeón de la paz” en Oriente Medio.

Los poderes occidentales insisten en aseguran un llamado “equilibrio militar” en el área, esta doctrina unilateral ha permitido a Israel reunir todo tipo de armamento, incluso el nuclear, frente a los países árabes limítrofes que han visto limitadas sus necesidades de defensa a no aplicar en ellos este mismo principio.

Fuente:

Documentación de la Plataforma de Solidaridad con Palestina, de Sevilla

